



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

# Circular Nº 38-1/2022

## CAMPEONATO REGIONAL DE CANTABRIA INDIVIDUAL SÉNIOR MASCULINO Y FEMENINO 2022 (1ª, 2ª, 3ª y 4ª Categoría)

En relación con este campeonato, la Federación Cántabra de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

Modificar el reglamento en los siguientes apartados:

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de Campeón y Campeona Absoluto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate, para el resto de categorías, se estará a lo previsto en el capítulo II, art. 6.9, punto b) del Libro Verde de la R.F.E.G.

**Premios:** Los premios no son acumulables. Recibirán Trofeo el Campeón y Campeona Absoluto y el Campeón, Campeona, Subcampeón y Subcampeona de cada Categoría.

El Campeón y Campeona absoluto y de cada una de las categorías, recibirá una copa en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club ò entidad en la que se haya disputado, además optará, con la máxima puntuación, a las ayudas que se relacionan en el Reglamento de Subvenciones y Ayudas en vigor para disputar el Campeonato de España Sénior Masculino y Femenino, siempre que su inscripción sea admitida para el mismo.

En cumplimiento de la normativa en materia de premios establecida por la Federación Cántabra de Golf para los Campeonatos Regionales de Cantabria Individuales y por Equipos, para poder proclamar un Campeón y Campeona en cada categoría deberán haber finalizado el campeonato como mínimo 3 participantes de cada categoría y sexo, de igual manera para proclamar un Subcampeón y Subcampeona en cada categoría deberán haber finalizado el campeonato como mínimo 6 participantes de cada categoría y sexo.

**Sigue en vigor el resto del reglamento publicado en la Circular 38/2022**